



CORRIENTES

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA Y PATOLOGIAS
REGIONALES –COMITÉ DE CRISIS COVID 19

CORRIENTES11 DE ENERO 2022

CIRCULAR N° 3

**PANDEMIA COVID-19 PROVINCIA DE CORRIENTES – PROTOCOLO ACTUALIZADO Y
DINAMICO DE RESPUESTA EPIDEMIOLOGICA**

Ante la situación epidemiológica del COVID-19 INTERNACIONAL, NACIONAL Y PROVINCIAL se comparte la actualización de los criterios epidemiológicos para los aislamientos y diagnósticos clínicos epidemiológicos y escenarios para la realización de los hisopados, sujetos a modificaciones por la dinámica de la pandemia y los avances de la vacunación.

Los algoritmos incluyen la confirmación clínico epidemiológico.

Se procurará el diagnóstico etiológico por laboratorio a los casos confirmados por criterio clínico epidemiológico que formen parte de los siguientes grupos:

Pacientes que presenten criterios clínicos de internación

Personas con factores de riesgo

Personas gestantes

Personal de salud

PACIENTE CONTACTO ESTRECHO DE UN CASO CONFIRADO

Sintomático con esquema de vacunación completa:

no se realiza hisopado, salvo que **se trate de población de riesgo**.

Se lo considera **positivo por criterio clínico epidemiológico** a partir de la fecha de inicio de síntomas. Se otorga el alta al día 7 sin realizar hisopado si el paciente se encuentra asintomático, debiendo tomar cuidados especiales durante tres días subsiguientes, de lo contrario, es requerimiento para el alta, al 72 hs. de ausencia de síntomas.

Sintomático con esquema de vacunación incompleto o no vacunado:

NO se realiza hisopado. Se lo considera positivo por criterio clínico-epidemiológico.

Se le otorga el alta al día 10 sin necesidad de realizar hisopado salvo que se trate de población de riesgo. Es requerimiento para el alta, 72 hs. de ausencia de síntomas.



CORRIENTES

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA Y PATOLOGIAS
REGIONALES –COMITÉ DE CRISIS COVID 19

Asintomático conviviente de caso positivo con esquema de vacunación completo:

No se realiza hisopado.

Debe realizar aislamiento el periodo de tiempo que le corresponde a su conviviente confirmado de COVID-19. Si durante el aislamiento no presenta síntomas no se hisopa, salvo que sea persona de riesgo.

Asintomático NO conviviente con esquema de vacunación completa: no se hisopa. No realiza aislamiento. Debe mantener cuidados especiales por 10 días.

Asintomático sin esquema de vacunación completo o no vacunado: no se realiza hisopado. Se aísla y Se le otorga el alta al día 10 de aislamiento.

PACIENTE SINTOMATICO SIN NEXO EPIDEMIOLOGICO IDENTIFICADO

Paciente sin factores de riesgo y/o menores de 60 años: se aísla y si persisten los síntomas al día 3 a 5 se evalúa hisopado

Paciente con factores de riesgo y/o mayores de 60 años: cualquier paciente que forme parte de esta población tiene indicado realizarse el hisopado.

CASO CONFIRMADO POR LABORATORIO O CRITERIO CLINICO-EPIDEMIOLOGICO

Con esquema de vacunación completo: tanto los pacientes sintomáticos como asintomáticos, reciben el alta al día 7 de aislamiento, debiendo tomar cuidados especiales por 3 días posteriores al alta.

Con esquema de vacunación incompleto o no vacunado: 10 días de aislamiento desde la fecha de inicio de síntomas o desde la fecha diagnóstica.

PERSONAL DE SALUD Y PERSONLA ESCENCIAL



CORRIENTES

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA Y PATOLOGIAS
REGIONALES –COMITÉ DE CRISIS COVID 19

Trabajador con infección por SARS-CoV-2 con esquema completo de vacunación:

7 días de aislamiento desde la fecha de inicio de síntomas o del diagnóstico en caso de asintomáticos. Se realiza hisopado para alta, debiendo mantener 3 días de cuidados especiales.

Trabajador con infección por SARS-CoV-2 con esquema de vacunación

incompleto o no vacunado: 10 días de aislamiento desde la fecha de inicio de síntomas o desde la fecha diagnóstica en asintomáticos.

Contacto estrecho no conviviente asintomático y con esquema de vacunación completo:

sin aislamiento. Realizar hisopado el día 5. Continúa con cuidados especiales

Contacto estrecho asintomático sin vacunación o esquema incompleto:

7 días de aislamiento. Realizar hisopado al día 7, si da negativo se le otorga el alta debiendo guardar 3 días de cuidados especiales.

PLAN DE CONTINGENCIA

Quando la operatividad de la institución o centro de salud se ve comprometida por elevación de casos puede aplicarse el siguiente algoritmo:

Contacto estrecho no conviviente asintomático con esquema de vacunación completo: no se aísla, continúa trabajando con refuerzo de cuidados especiales.

Contacto estrecho conviviente asintomático con esquema de vacunación completo: se aísla 5 días, se reincorpora con hisopado negativo y refuerzo de cuidados especiales por 5 días.

Contacto estrecho asintomático con esquema incompleto o no vacunado: no se aísla, continúa trabajando con refuerzo de cuidados especiales incluyendo protector facial.

EN TODOS LOS CASOS SE HISOPA SI PRESENTA SINTOMAS.

CUIDADOS ESPECIALES

No concurrir a eventos masivos, ni reuniones sociales, utilizar barbijo de forma adecuada, bien ajustado tapando nariz, boca y mentón, en todo momento, sobre todo en ambientes cerrados donde haya otras personas, mantener el distanciamiento social, ventilar ambientes de manera continua, extremar cuidados ante la presencia de personas con factores de riesgo.



CORRIENTES

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA Y PATOLOGIAS
REGIONALES –COMITÉ DE CRISIS COVID 19

**Vacunación completa: esquema primario + refuerzo
Esquema primario + enfermedad dentro de los 6 meses**

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, SEGUIMIENTO DE CASOS Y SEGUIMIENTO CLINICO

LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA estará dirigida a la evolución en las internaciones, personas con factores de riesgo mayores de 60 años y a la detección de eventuales cepas emergente. Para ello se insta a registrar debidamente todos los datos epidemiológicos y observaciones clínicas que el equipo de salud determine pertinente tener en cuenta.

EL SEGUIMIENTO DE CASOS estará dirigido a la población con factores de riesgo y/o mayores de 60 años y a aquellos que no se hayan vacunado o que tengan esquema de vacunación incompleto.

EL SEGUIMIENTO CLINICO estará dirigido a la población con factores de riesgo y/o mayores de 60 años y a aquellos que no se hayan vacunado o tengan esquema de vacunación incompleto.


Dra. Angelina Bobadilla
DIRECTORA GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA
Y PATOLOGÍAS REGIONALES





